

**Lic. Sandra Janitzia Del Toro Dueñas**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**  
**e información Municipal del**  
**Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco.**

**PRESENTE:**

Por este medio me permito mandarle un cordial saludo y a su vez tengo a bien informarles que atendiendo las medidas de seguridad indicadas por los Gobiernos Federal y Estatal respecto a la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se informa que no habrá sesión ordinaria de las Comisiones que Presido (**MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO, PLANEACION SOCIOECONOMICA**) en el mes de Octubre del presente año.

Lo anterior atendiendo el ACUERDO del Consejo de Salubridad General por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19).

Agradeciendo de antemano su atención que a sus órdenes para cualquier sugerencia o aclaración.

"2020, Año del Centenario  
de la Sociedad Mutualista de Empleados Obreros y Artesanos, A.C"

30 de octubre del 2020

MTRO. SERVANDO NAVARRO MEDINA

Regidor del H. Ayuntamiento

